Doctora
CANDELARIA DE JESUS HERNANDEZ HERRERA
Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres Departamental

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL 28 DE JULIO DE 2020 AL 27 DE AGOSTO DE 2020

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada del 28 de Julio de 2020 al 27 de Agosto de 2020, en mi condición de Contratista de la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres Departamental del Departamento del Atlántico, según contrato de prestación de servicios No. 202001085.
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

I. Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato

Obligación Contractual	Producto
Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades para el debido control y la supervisión del mismo, cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y para fiscales en los casos que los apliquen, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	Informe de actividades. Soporte de pago sistema de seguridad social.
Apoyo a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la proyección y/o revisión de oficios, circulares y comunicaciones de tipo legal que sustenten el cumplimiento de las actividades propias de la dependencia.	Proyecto, circulares relacionadas con el tema del COVID- 19 a las diferentes Alcaldías de los Municipio del Departamento del Atlántico.
Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.	Apoyo en atención a damnificados de los Municipio de Santo Tomas, Soledad y Baranoa
Asesorar a la entidad jurídicamente en las actividades derivadas de la gestión de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres del departamento del Atlántico.	Brindo asesoría a los Comités de Gestión del Riesgo del Municipio de Baranoa y Soledad
Apoyar en la atención y proyección de respuestas a los requerimientos que realicen autoridades administrativas, legislativas, judiciales, organismos de control y/o ciudadanos dentro de los términos previstos en la Ley.	Proyección a respuesta a peticionarios de los Municipios de Sibarco, Baranoa y Tubara...
Apoyar en la gestión y proyección de requerimientos que deba realizar la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres del departamento del Atlántico a autoridades administrativas, legislativas, judiciales, organismos de control y/o ciudadanos dentro de los términos previstos en la Ley.	Proyecto de respuestas a requerimientos a la Defensoría del Pueblo, relacionadas con la Acción Popular instaurada por moradores de Campeche-Baranoa
Responder por la perdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato.	Tuvo cuidado con los elementos entregados en custodia por la subsecretaria gestión del riesgo del departamento del Atlántico
Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato.	
Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Asistió a reuniones virtuales en temas de Gestión del Riesgo del Municipio de baranoa.

la Gobernación del Atlántico- Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	
Brindar acompañamiento a las diferentes medidas y/o acciones que deban desarrollarse para la prevención, detección temprana, manejo, atención y recuperación en razón de la propagación del Coronavirus (COVID-19), al igual que atender las diferentes situaciones de riesgo y desastres que se presenten de manera conexa al mismo en el Departamento del Atlántico.	Ofreció asesoría a personas damnificadas por vendaval en el Municipio Santo Tomas.



AUDELINA AGUILAR DE ACOSTA
C.C. 32.656.374 de Barranquilla
Celular 3006957877